

**SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO  
ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA**

**ACTA**

**FECHA:** 28 DE ABRIL DE 2021. En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en Sede del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca (Sesión Telemática), bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión plenaria de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, con asistencia de la Sra. Secretaria que da fe de la presente.

**HORA:**  
Comienza: Termina:  
17:35 19,42

**SESIÓN:**  
ORDINARIA

**CONVOCATORIA:**  
UNICA

**PRESIDENTA:** ILTMA. SRA. D<sup>a</sup> ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ.  
**DIRECTORA GENERAL DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA.** D<sup>a</sup> MARÍA VICTORIA OLÍAS MORÁN.

**ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL**

**POR EL GRUPO SOCIALISTA**  
D. AGUSTIN CAÑETE CARMONA.  
D<sup>a</sup> PETRA GONZÁLEZ ENDEVOETS.  
D. RAFAEL LUCAS GÓMEZ RUEDA  
D<sup>a</sup> ROSARIO GÁLVEZ FUENTES.

**POR EL GRUPO POPULAR**  
D. JORGE MARTÍNEZ SOTO  
D<sup>a</sup> ESPERANZA BONILLA MARTÍNEZ.

**POR EL GRUPO ADELANTE SEVILLA**  
D. ALVARO ANDRÉS IGLESIAS GÓMEZ  
D<sup>a</sup> NIEVES AROCA GARRIDO

**POR EL GRUPO CIUDADANOS**  
D. MARCOS GARCÍA DE LOS RÍOS MARTÍN.  
D<sup>a</sup> FATIMA KANDOUSSI ALVI

**POR EL GRUPO VOX**  
D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ YUSTE

**ASOCIACIÓN DE VECINOS GENTE DEL ESTE**  
D. ANTONIO MUÑOZ HABAS.

Código Seguro De Verificación	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>		



**AMPA ALBAHACA**  
D. JOSEBA LÓPEZ HERVELLA

**AMPA PARAISO**  
D<sup>a</sup> YOLANDA DELGADO RINCÓN

**ASOCIACIÓN MUJERES AZAHAR**  
D<sup>a</sup> CARMEN CASTRO VALVERDE.

**C.D. SINTONÍA**  
D. RAFAEL VELÁZQUEZ DUARTE.

**HOGAR PENSIONISTA LA UNIÓN**  
D. ANTONIO GUIADO GÓMEZ

**AGRUPACIÓN INTERCOMUNIDADES ALCOSA**  
D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ

**PEÑA BÉTICA ALEX**  
D. MANUEL ROMERO SANZ

**SECRETARIA:** EVA M<sup>a</sup> JIMÉNEZ DELGADO

---

Antes de dar comienzo la sesión la Sra. Delegada informa que los representantes de la Asociación de Vecinos de La Casa del Barrio, tanto el titular como el suplente, por motivos personales no han podido asistir a esta sesión, por lo que las preguntas y propuestas que han presentado se debatirán en la próxima sesión que se celebre.

---

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el día 24 de marzo de 2021.

---

Se aprueba por unanimidad.

---

2.- Informe de la Presidencia.

---

#### **EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO:**

Expediente. 2021/000036 (ANIMACIÓN) Servicio de actuaciones y animación para las actividades socioculturales organizadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca en el año 2021. Adjudicado.

Código Seguro De Verificación	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>		



Expediente 2021/000124: (HINCHABLES) Servicio de elementos hinchables para actividades socioculturales organizadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca para el año 2021. En tramitación Administrativa.

Expediente. 2021/000112 (MERCHANDISING) Suministro de material diverso necesario para el desarrollo de actividades socioculturales organizadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca 2021. Adjudicado.

Expediente 2021/000281: (SEGURIDAD) Servicio de seguridad para el cine de verano y las actividades lúdicas y culturales del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca durante el año 2021. En tramitación Administrativa.

Expediente 2021/000262: Infraestructura actividades subvencionadas 2021. En tramitación Administrativa.

Expediente 2021/00358 Trofeos subvencionado 2021. En tramitación Administrativa.

Expediente 2021/000438 (ESCUELAS DE VERANO) Servicio de planificación, coordinación e impartición del campamento urbano estival del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca para el año 2021. En tramitación Administrativa.

Expediente 2021/000062 - Servicios no regulares de transporte terrestre de pasajeros, en autocares para el desarrollo de actividades y eventos organizados por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, en 2021. Adjudicado.

Expediente: 2021/000069. Servicio de diseño, impresión y promoción de las actividades del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca durante el año 2021. Adjudicado.

Expediente ADE 15/2021. Expediente para la convocatoria y aprobación del gasto y de las bases reguladoras de las subvenciones que se otorgarán a las Entidades Ciudadanas del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca en el año 2021 destinadas a “Ayudas en Especies”. En tramitación Administrativa

Expediente: 2021/000825. Servicios no regulares de transporte terrestre de pasajeros, en autocares para el desarrollo de diversas actividades subvencionadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, durante el ejercicio 2021. En tramitación Administrativa

Expediente: 2021/000370. Suministro de cartelería para el desarrollo de las diversas actividades subvencionadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca en el año 2021. En tramitación Administrativa

Expediente: 2020/000770. Obras de mejoras en varios colegios del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. En tramitación Administrativa

<b>Código Seguro De Verificación</b>	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>		



Expediente 2020/000770. Obras de una Zona de Juegos Infantiles en el Parque de la C/ Periodista Juan Tribuna. Finalizada y recepcionada.

## **REUNIONES Y VISITAS CON ENTIDADES DEL DISTRITO:**

La anterior Junta Municipal de Distrito fue realizada el pasado 24 de Marzo.

A continuación se detallan las reuniones celebradas por la Dirección General del Distrito Este Alcosa Torreblanca desde esta fecha por semanas.

### **Del 24 de marzo al 28 de marzo.**

- Reunión con el Instituto municipal de deportes.
- Reunión de coordinación semanal

### **Del 29 de marzo al 4 de abril**

- Reunión con asociación de comerciantes.
- Reunión con Entidades del Distrito  
(semana santa)

### **Del 5 de abril al 11 de abril**

- Reunión de coordinación semanal
- Reunión con Urbanismo y proyectos europeos.
- Visita obras calle Japón
- Visita obras Juan Tribuna
- Visita obras Torres II fase

### **Del 12 de abril al 18 de abril**

- Reunión coordinación contratación
- Reunión entidades hortelanos
- Reunión presentación proyecto infantil
- Reunión con la Dirección General de Movilidad.
- Reunión con entidades huertos
- Reunión con empresa
- Reunión con centro escolar
- Reunión comunidad energética
- Reunión programa dinamización juvenil centros educativos
- Reunión asociación de vecinas y vecinos.
- Visita peña
- Entrega de huertos
- Reunión con Centro escolar
- Visita asociación vecinas y vecinos
- Reunión coordinación semanal

### **Del 19 de abril al 25 de abril**

- Reunión con Lipasam
- Reunión mediadora Defensor del pueblo, policía, parques y jardines y vecinas y vecinos.
- Reunión Emasesa
- Reunión centro cívico Torreblanca

<b>Código Seguro De Verificación</b>	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/14	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>			

- Reunión REUR
- Visita con parques y Jardines a plaza en el Distrito.

#### **Del 26 de abril al 28 de abril**

- Reunión con empresa.
- Visita peña
- Visita hortelanos
- Reunión coordinación área.
- Reunión entidad proyecto en el Distrito
- Reunión entidades bancarias.
- Reunión Plan local de intervención en zonas desfavorecidas.
- Reunión Emvisesa

### **ACTIVIDADES**

#### **Delegación de Participación Ciudadana, Educación, Igualdad y Coordinación de Distritos**

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, ha puesto en marcha el proceso de votación del programa Mejora tu Barrio en el que las entidades han podido elegir (a nivel de ciudad) entre un total de 116 propuestas para inversiones en espacios públicos y en colegios. Por segundo año consecutivo, y debido a la situación de crisis sanitaria, la votación se ha realizado de forma telemática entre el lunes 19 de abril y el 26 de abril. En total, han tenido la posibilidad de participar en la votación más de 500 entidades.

Cabe recordar que el programa participativo Mejora tu Barrio cuenta en esta edición de 2021 con un presupuesto de 2.053.080,33 euros, que se destina a inversiones en los barrios y en los colegios que han sido propuestas por las más de 500 asociaciones y entidades con representación en los Consejos de Participación y que también serán decididas por ellas.

El objetivo de este programa es involucrar a los vecinos y vecinas de los barrios que en la ejecución del presupuesto municipal destinado a mejorar su entorno. Este programa posibilita a las entidades tanto a presentar como elegir propuestas destinadas a mejoras en la vía pública y en juegos infantiles y de mayores, por un lado, y en colegios, por otro.

El procedimiento de votación cuenta con varios pasos y para facilitarlos, desde la Delegación de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos se ha facilitado un tutorial a todas las entidades. Así, cada miembro acreditado del Consejo de Participación con derecho a voto ha recibido un correo electrónico en la dirección facilitada con la siguiente documentación: tutorial con las instrucciones sobre cómo llevar a cabo la votación; informe completo de los proyectos que se pueden llevar a votación, en qué van a consistir y cuál es su presupuesto; resolución con las directrices de actuación del proceso de participativo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>		



Mejora Tu Barrio. Además, se han habilitado números de teléfono para resolver cualquier incidencia que surja durante el proceso.

Para el desarrollo de este procedimiento se ha habilitado un periodo de una semana, **entre el 19 de abril y el 26 de abril**. Una vez completadas las votaciones, las secretarías de cada uno de los Consejos Territoriales de Participación elaborarán un listado definitivo con las propuestas en función del orden asignado en las votaciones. A partir de ese momento se iniciará la redacción de los proyectos y las licitaciones, siguiendo el orden establecido a raíz de las votaciones y hasta agotar el presupuesto asignado en cada uno de los distritos. En caso de empate entre dos o más proyectos, prevalecerá el de mayor antigüedad en el registro municipal del Ayuntamiento de Sevilla.

### OBRA PÚBLICA

Por otra parte, se ha aprobado en Junta de Gobierno Local tres nuevos proyectos de inversión en centros educativos de la ciudad, uno de ellos en el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

Las actuaciones, que se enmarcan dentro del programa de mejoras en los colegios públicos de la ciudad, están centradas en la dotación de zonas de sombra, medidas de eficiencia energética y la adecuación de los espacios del centro a las necesidades educativas. En total, el presupuesto destinado a estas intervenciones asciende a 396.000 euros.

La inversión aprobada con un mayor presupuesto se va a desarrollar en el CEIP Menéndez Pidal, del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. La dirección de Obra Pública municipal ha diseñado una actuación para la renovación completa de la instalación eléctrica de este centro educativo para adaptarla a la normativa, a la demanda de consumo existente y a las necesidades de iluminación. Esta iniciativa, coordinada con el distrito y con la comunidad educativa, tiene un presupuesto de 153.510 euros.

### **GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente y el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, ha finalizado las obras de adecuación de un espacio público que se encuentra en la calle Japón, en Sevilla Este.

Se trata de una zona que hasta ahora se encontraba infrautilizada y que, tras esta actuación, se ha convertido en un espacio más habitable con nuevos itinerarios peatonales y áreas de juegos infantiles y mejoras en la vegetación.

Este proyecto de acondicionamiento, que ha contado con un presupuesto de 82.000 euros, se ha llevado a cabo en una zona de 145 por 70 metros, que se encuentra atravesada por un viario peatonal y que presentaba un mal estado general agudizado por su infrautilización y ausencia de vegetación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/14	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>			

Así, con este proyecto, la zona cuenta ahora con dos áreas de juegos infantiles para niños de distintas edades, que han sido dotadas de los elementos de juegos necesarios, así como de sus correspondientes cerramientos perimetrales. Además, cuentan con juegos adaptados para niños con movilidad reducida o distintas capacidades.

A esto se suma la creación de dos sendas peatonales, pavimentadas con hormigón, que recorren cada una de las superficies verdes en que se subdivide este espacio. Por último, se ha procedido a realizar una serie de mejoras en las unidades de jacarandas existentes y a ejecutar nuevas plantaciones.

Asimismo, se ha mejorado y adecuado una gran zona verde de reciente creación que se encuentra ubicada en la calle **Periodista Juan Tribuna**. En esta ocasión, se ha dotado a este parque de un nuevo espacio de juegos infantiles e itinerarios peatonales. La actuación se ha realizado sobre uno de los tres sectores, concretamente el central, en que se encuentra dividido el parque de la calle Periodista Juan Tribuna, que cuenta con 40.000 metros cuadrados de superficie. Exactamente, se trata de un espacio de unos 400 metros cuadrados de amplitud, delimitado por los viarios Periodista Juan Tribuna, Faustino Gutiérrez Alviz, Periodista Eduardo Chinarro Díaz y, Profesor Manuel Olivencia Ruiz.

Los trabajos han contado con un presupuesto de licitación de 110.000 euros. La zona de intervención, que cuenta con un cierre perimetral de 2,5 metros de altura y cuatro puertas de acceso, está conformada por dos grandes franjas longitudinales conectadas en sus extremos pero sin conexión intermedia. Antes de la intervención desarrollada, esta zona ya contaba con bancos, papeleras y algunos elementos de juego y de ejercicio.

Para completar sus dotaciones y potenciar el uso de este espacio, se ha creado un área específica de juegos infantiles dentro del mismo, de forma circular y de unos 20 metros de diámetro. La formalización del nuevo espacio ha requerido de trabajos de ampliación de la superficie pavimentada y de modificación de la instalación de riego.

La zona de juegos instalada ha quedado compuesta por un juego combinado tematizado a modo de castillo, con elementos sensoriales y juegos igualmente tematizados a sus pies. También cuenta con un columpio y un juego de muelle y todo el espacio ha sido pavimentado con césped artificial y una base amortiguadora.

La intervención se ha aprovechado también para mejorar la dotación de mobiliario urbano y las plantaciones, con la instalación de varios bancos y dos nuevos árboles.

## PARQUES Y JARDINES

### HUERTOS

El Ayuntamiento de Sevilla ha ido impulsando convocatorias públicas a lo largo de los años para la adjudicación de parcelas de huertos ecológicos para uso y disfrute de las familias y de diferentes colectivos vecinales, así como para el uso por parte de

Código Seguro De Verificación	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>		



Centros de Educación Infantil o Primaria para proyectos de fines educativos o a Entidades y Asociaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de fines de utilidad pública.

Asimismo, se persigue la utilización de técnicas de cultivo respetuosas con el medioambiente, con el objetivo principal de producir alimentos más sanos y de primera calidad para el autoconsumo familiar, exclusivamente obtenidos por las técnicas de cultivo y manejo ecológico, con objeto de incrementar la cantidad y mejorar la calidad de la alimentación de dichas familias, de forma preferente de los barrios colindantes del parque y sus huertos.

En esta línea, el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, mediante convocatoria publicada en el **Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 89**, de fecha 20 de abril de 2021, establece las condiciones, los derechos y obligaciones que incumben a las personas o entidades que resulten beneficiarias para la utilización de las parcelas con destino a huertos urbanos-ecológicos-educativos sitos en los Parques Infanta Elena y de Torreblanca.

Presentación de solicitudes: del 21 de abril al 5 de mayo (ambos inclusive) preferentemente en el Registro Auxiliar del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca. Si la solicitud se registra en el Registro General (Prdo de San Sebastián) o en cualquiera de los Registros Auxiliares de otros Distritos Municipales, deberá comunicarse dicha presentación el mismo día a través del correo electrónico: [distrito.este@sevilla.org](mailto:distrito.este@sevilla.org)

Parque Infanta Elena Las parcelas a adjudicar se corresponden con 53 en total, 49 de ellas individuales y 1 de carácter comunitario, divisible en 4 subparcelas con destino a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro.

Parque Torreblanca se adjudicarán 38 parcelas en total, 34 de ellas individuales y 1 de carácter comunitario, divisible en 4 subparcelas con destino a entidades y asociaciones sin ánimo de lucro.

Bases de la convocatoria: Las condiciones generales que han de regir las autorizaciones de uso, en régimen de libre concurrencia, de parcelas sitas tanto en el Parque Infanta Elena como en el de Parque Torreblanca, con destino a huertos urbanos-ecológicos-educativos pueden consultarse en el tablón de anuncios del Distrito o bien en la página web del mismo <https://www.sevilla.org/distritos/este-alcosa-torreblanca>.

## PGICS

La aplicación '**Sevilla. Tu Ciudad**' es una plataforma de gestión y coordinación integral de los servicios municipales, puesta a disposición de la ciudadanía para poder registrar incidencias o avisos detectados en la vía pública y realizar el seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo para resolverlas, con lo cual genera una vía de interacción entre la administración local y la ciudadanía.

Código Seguro De Verificación	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04	
Observaciones		Página	8/14	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>			

En ella se pueden dar de alta incidencias en una zona, hacer seguimiento de los avisos que serán actualizados por los servicios municipales, ver otras incidencias del entorno e informarse de novedades de la ciudad.

Los reportes se dan de alta en tres sencillos pasos, a través de una aplicación para dispositivos móviles disponibles para Android e iOS, o una aplicación web (<https://tuciudad.sevilla.org/>).

El mes de marzo se han subido a la plataforma PGICS un total de 464 incidencias, de las cuales se han finalizado 416, el resto siguen abiertas y pendientes de algún tipo de gestión.



3.- Pregunta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a unas naves existentes en la calle Marinaleda junto al Bulevar en el Barrio de Torreblanca.

Esta pregunta no se trata ya que, como al inicio de la sesión informó la Sra. Delegada, el proponente no se encuentra en la sesión.

4.- Pregunta de la Asociación de Vecinos Gente del Este relativa a la regularización de una colonia de gatos existente en el entorno escolar junto a la Calle Oficinos.

La Sra. Delegada contesta que esta mañana, viendo que no se tenía respuesta por parte del Zoon sanitario se ha contactado con ellos y se le ha comunicado la prioridad

<b>Código Seguro De Verificación</b>	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>		



de la desratización en dicha zona, por lo que se está trabajando para que el zoonosanitario lleve a cabo lo antes posible esta actuación.

---

5.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a los semáforos existentes en la Glorieta de entrada al Barrio de Torreblanca.

---

Esta propuesta no se trata ya que no se encuentra el proponente en la sesión.

---

6.- Propuesta de la Asociación de Vecinos La Casa del Barrio relativa a incentivar el uso del polideportivo de Torreblanca.

---

Esta propuesta no se trata ya que no se encuentra el proponente en la sesión.

---

7.- Propuesta de la Asociación de Mujeres Azahar relativa a la limpieza del puente situado entre la calle Urbano Orad y calle Miguel Ríos Sarmiento.

---

La Sra. Delegada manifiesta que una parte de este canal se limpió en el mes de noviembre. Hoy nos hemos puesto en contacto con Lipasam para que limpie esta parte del puente y también, por parte de la Gerencia de Urbanismo, se está haciendo un contrato específico para el adecentamiento de dicho entorno. También se le ha trasladado a la Policía Local este problema para que den vueltas por dicha zona.

Por tanto, la limpieza se llevará a cabo por Lipasam, a través de una empresa especializada en limpieza de canales, y se está estudiando, por parte de la Gerencia de Urbanismo, el cerramiento de dicha zona para poder darle una solución a este problema.

A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

---

8.- Propuesta del Grupo Socialista relativa a solicitar la cesión gratuita de la parcela sita en calle Ciudad de Paterna.

---

El representante de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa propone una enmienda de adición en el sentido de hacer aparcamientos subterráneos en el Barrio de Parque Alcosa, plazas y equipamientos públicos.

El Grupo Socialista acepta la enmienda presentada por el representante de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa añadiendo un segundo punto a la propuesta del siguiente tenor “Se lleve a cabo un estudio para la construcción de

<b>Código Seguro De Verificación</b>	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>		



aparcamientos subterráneos en el Barrio de Parque Alcosa, plazas y equipamientos públicos”.

El representante del Grupo Ciudadanos entiende que está de acuerdo con el fondo de la propuesta pero cree que es competencia de la Junta de Andalucía ya que se está hablando de terrenos pertenecientes a la Junta de Andalucía, por lo que tendría que haber conversaciones entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía. Entiende que en la propuesta se debería añadir que el Ayuntamiento solicite una cesión provisional del terreno.

El representante del Grupo Socialista aclara que con esta propuesta la Junta Municipal de Distrito insta al Ayuntamiento de Sevilla para que se lleve a cabo la solicitud de cesión de dicha parcela.

La Sra. Delegada manifiesta que con esta propuesta se instaría al Ayuntamiento para que entable conversaciones con la Junta de Andalucía para que tomen las decisiones que crean convenientes. A eso le añadimos el segundo punto de la Agrupación de Intercomunidades Alcosa para que también hubiera la posibilidad de que se construyeran aparcamientos en la zona de Parque Alcosa.

El Grupo Popular manifiesta que está de acuerdo con la propuesta ya que existe una carencia de aparcamientos en el Parque Alcosa y estaría bien habilitar este espacio para dicho fin. Pero le parece que se debería de cambiar los términos de la propuesta en el sentido en vez de “una cesión gratuita” se debería de poner “una cesión de uso” ya que dicho terreno anexo está dotado para el desarrollo urbanístico.

La Sra. Delegada aclara que la cesión gratuita de terrenos entre administraciones está contemplada, no hay ningún problema jurídico.

El representante del Grupo Socialista acepta incorporar en la propuesta “previo estudio jurídico”.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo junto con las enmiendas presentadas aprobándose por unanimidad.

---

9.- Propuesta del Grupo Popular relativa a la limpieza, arreglo, cuidado y restauración de los parterres situados en las urbanizaciones Nuestra Señora del Pilar y Aldebarán.

---

La Sra. Delegada como aclaración manifiesta que existen algunas zonas en Sevilla Este y Alcosa en las que el mantenimiento de ellas corresponde a los vecinos. El Ayuntamiento no va a dejar que un espacio se esté deteriorando pero todos deberíamos hacer una reflexión para que dichas zonas estén cuidadas tanto por parte del Ayuntamiento como por los vecinos. Dicha esta aclaración el Ayuntamiento va a intervenir en dicha zona y se van a adecentar los parterres.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>		



A continuación se somete a votación la propuesta aprobándose por unanimidad.

El representante del Grupo Socialista manifiesta que el Ayuntamiento actúa en diversas zonas, puntualmente en aquellos espacios que según la normativa urbanística no puede entrar, porque el mantenimiento es competencia de los vecinos. Por ejemplo Reur, que acaba de duplicar sus recursos humanos, va a seguir entrando en esa calle pero tampoco podemos engañarnos, una cosa es una actuación puntual y otra es que esta calle esté perfectamente mantenida como la Plaza del Parque Alcosa. Para dicho mantenimiento hace falta un sistema de colaboración de los vecinos y el Ayuntamiento y que cada uno asuma parte de su responsabilidad.

---

10.- Propuesta del Grupo Ciudadanos relativa a la limpieza y arreglo de los alcorques de la calle Ildefonso Marañón Lavín.

---

La Sra. Delegada manifiesta que en dicha zona se ha cerrado el parterre más grande que había y se está insistiendo a Lipasam para que pasen más veces por dicha zona. Por muchas actuaciones que se lleven a cabo en dicha zona no se sabe porque se acumula tanta suciedad. Aparte de reforzar la limpieza se debería de llevar a cabo un programa de sensibilización con Lipasam para concienciar a los vecinos y vecinas del barrio. En estos días se va a llevar a cabo un baldeo y limpieza en la zona trasera del Colegio Lope de Vega y después un mantenimiento más continuado. Más adelante se hará un programa para conseguir la concienciación a la ciudadanía de que se tiene que cuidar nuestro entorno y, sobre todo y más importante, los entornos de los centros educativos.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

---

11.- Propuesta del Grupo Ciudadanos relativa al estudio para la instalación de una zona específica de Calistenia o “Street Workout” en los tres barrios del Distrito.

---

En primer lugar, la Sra. Delegada manifiesta que desde su punto de vista el deporte al aire libre es mejor y, en segundo lugar, hay personas jóvenes que por motivos económicos, no pueden pagar un gimnasio. Agradece la propuesta pero el presupuesto de este año está dedicado a determinadas inversiones en los tres barrios, si con las bajas de los proyectos quedara dinero podría hacerse una prueba en alguno de los barrios pero no puede comprometerse a ello. Pero en el presupuesto del año 2022 está convencida de que se empezará a incluir algunas cuestiones de este tipo para los tres barrios ya que hay mucha gente joven.

A continuación se somete a votación aprobándose por unanimidad.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>		



---

12.- Propuesta del Grupo Vox relativa a la ejecución de diversas actuaciones relacionadas con la conservación de las vías y calles afectadas por el tráfico de vehículos.

---

El representante del Grupo Popular va a apoyar la propuesta porque considera que el Distrito tiene unas patologías geotécnicas características por el tema del subsuelo y ello hace que los pavimentos se muevan constantemente. Mirar por la conservación de esos pavimentos es una tarea pendiente gobierne quien gobierne y solicita, en la medida que se pudiera, que existiera un programa de conservación del pavimento.

La Sra. Delegada manifiesta que en los últimos seis años de este Gobierno, se han llevado a cabo actuaciones en la Avenida principal, es decir, la Avenida Alcalde Luis Uruñuela, la Avenida de las Ciencias y la Avenida de la Aeronáutica, así como la calle Dr. Miguel Ríos Sarmiento, etc. Este distrito es muy grande y lo primero que se realiza es un informe técnico sobre la situación de las calles y siempre se actúa por criterios técnicos dentro de los recursos económicos que existen.

El Ayuntamiento a través de la Gerencia de Urbanismo ha incrementado los recursos económicos y humanos en un 150% para las inversiones en viario público de toda la ciudad, es una cantidad ingente con respecto a lo que teníamos pero nunca es suficiente.

Actualmente, con el nuevo presupuesto, se verán a los tres barrios con ese repintado de señalizaciones verticales de paso de peatones que son tan necesarios. Nunca son suficientes los recursos económicos, pero en el mes de julio se verá un incremento en este distrito.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

El representante de la Peña Bética Alex manifiesta que el pavimento de la calle Corea está en muy malas condiciones y no sabe si el distrito tiene alguna actuación para esta calle. Ha observado que se está pintando los pasos de cebra antes de dar un repaso a los baches de dicha calle.

La Sra. Delegada informa que la Asociación tiene un contacto permanente con el Distrito y una de las calles que precisamente se va a asfaltar es la calle Corea. Es verdad que se está repintando calles que no se encuentran en perfecto estado de uso pero, todos somos conscientes de que, en este año no van a ser asfaltadas, pero se tiene que realizar el repintado para seguridad del propio peatón.

El representante del Grupo manifiesta que el pasado 18 de marzo se presentó una propuesta que fue aprobada por el Ayuntamiento acerca de la adaptación de los pasos de peatones para personas con movilidad reducida. En este Distrito tenemos varios

<b>Código Seguro De Verificación</b>	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/14
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>		



casos por lo que aprovecha la ocasión para preguntar si esta adaptación se va a llevar a cabo en este Distrito.

La Sra. Delegada manifiesta que mezclar una propuesta con otra no es bueno. Existe una oficina específica en la Gerencia de Urbanismo y somos conscientes de que se necesita arreglar algunos temas de accesibilidad en este Distrito.

---

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:50 horas del día 28 de Abril de 2021.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

EVA M<sup>a</sup> JIMÉNEZ DELGADO

<b>Código Seguro De Verificación</b>	G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Adela Castaño Dieguez	Firmado	07/07/2021 14:33:17	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	07/07/2021 12:05:04	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/14	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/G5nZBzwVQ+P0jKtb6r8L7w==</a>			